



LOS SUJETOS EN MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN..
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA "COMPANIA FERRETERIA Y

MATERIALES DE CONSTRUCCION "FERMACOL CIA. LTDA. "

En la ciudad de Ambato a los veinte y seis días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las 18h00 horas en las oficinas de la Compañía Ferretería y Materiales de Construcción "FERMACOL CIA. LTDA.", ubicada en las calles Primera Imprenta 09-66 y Tomás Sevilla, encontrándose reunidos los siguientes socios: Mariana del Rosario Olivo Zanipatin, Mercedes Guadalupe Olivo Zanipatin, José Luis Celi Olivo, Juan Carlos Celi Olivo y Diego Patricio Celi Olivo, quienes representan el ciento por ciento del capital social de FERMACOL Cia. Ltda., de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías; deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar y pronunciarse sobre los siguientes puntos:

1. Constatación de Quórum
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Revisor del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría del año 2017.
5. Conocer y resolver sobre los Balances al 31 de Diciembre del año 2017.
6. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del año 2017.
7. Designación del Comisario Revisor para el año 2018, y
8. Designación del Auditor Externo para el año 2018.
9. Puntos Varios
10. Decidir sobre la aprobación de esta Junta

La moción de instalarse en Junta General de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad entre los socios de la compañía.

Preside la sesión la señora Mariana Olivo Zanipatin, en calidad de Presidente; actúa como Secretario el señor Jose Luis Celi Olivo, siendo las dieciocho con cinco minutos se instala la Junta y se procede a tratar el primer punto:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

Se encuentran presentes la Señora Mariana del Rosario Olivo Zanipatin, Mercedes Guadalupe Olivo Zanipatin, José Luis Celi Olivo, Juan Carlos Celi Olivo y Diego Patricio Celi Olivo constatando que se encuentra el 100% del capital social.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2017.

La señora Presidenta sede la palabra a la Sra. Mercedes Olivo para que exponga su informe de Gerente de la compañía, la cual procede a dar lectura del mismo, una vez que se termina la lectura del informe

toma la palabra la señora presidenta la Señora Rosario Olivo y solicita a los socios que si aprueban o no el informe del gerente.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia del año 2017.

La Presidenta ordena se trate el siguiente punto del día.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR DEL AÑO 2.017.

La señora presidenta sede la palabra al Dr. Santiago Flores comisario revisor de la compañía para que de lectura a su informe.

Toma la Palabra el Dr. Santiago Flores dando a conocer la situación administrativa-económica de la compañía, una vez concluida la exposición del Informe del comisario toma la palabra la Presidenta poniendo en consideración de la junta el informe solicitando la votación para su aprobación.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario Revisor del año 2.017.

El Presidente ordena se trate el siguiente punto del día.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA DEL AÑO 2.017.

La presidenta sede la palabra al Dr. Pedro Martín Sierra Alvarado Auditor Externo de la compañía para que emita su informe y se ponga a consideración a los socios de la compañía.

El Auditor procede a dar lectura al Informe del año 2.017, este lo hace señalando principalmente que la Gerencia ha cogido las principales observaciones realizadas durante el año, respecto a los balances y Control Interno de la Compañía, cumpliendo a cabalidad con la Normas Internacionales de Información Financiera Niif, los Principios de Contabilidad y aspectos societarios, por tanto concluye que los Estados Financieros presentan la situación real de la Empresa en sus aspectos más importantes, toma la palabra la señora presidenta solicitando a la junta la resolución a este punto:

RESOLUCIÓN: La Junta General por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Auditor por el año 2.017 y expresan un agradecimiento por la Gestión realizada y el apoyo brindado a la Compañía.

La Presidenta pide se trate el siguiente punto del día.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.017.

La presidenta solicita a la Ing. Narcisca Gutiérrez contadora de la Compañía que de lectura a los Estados Financieros por el año 2.017.



La Contadora expone como se han conformado las cuentas de este año en su presencia para la aprobación.

la utilidad líquida que está a distribución para los socios de la empresa, toma la palabra la Sra. Presidenta solicitando que se dé la votación para la aprobación de estos Balances.

RESOLUCIÓN: La Junta general por unanimidad resuelve aprobar los estados Financieros y de resultados por el año 2.017 y que se cumpla con las disposiciones Tributarias y Societarias correspondientes.

El Presidente pide se trate el siguiente punto del día.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL AÑO 2017.

La Presidenta pone a consideración los resultados existentes del año 2.017, Se analiza la distribución de utilidades, el Sr. Diego Celi mociona que no se distribuya las utilidades y que se siga manteniendo como capital de la empresa para que se siga fortaleciendo la compañía como una organización sólida.

La señora Rosario Olivo toma la palabra y pone en consideración lo dicho por el sr. Diego Celi por lo cual todos los socios están de acuerdo en lo dicho con anterioridad.

RESOLUCIÓN: Aprobándose con el 100% que este año no se distribuirán las utilidades para que se fortalezca económicamente a la compañía.

7. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO REVISOR PARA EL AÑO 2018.

La presidenta pone este punto a consideración de la asamblea, por el cual pide la palabra el Sr. Juan Carlos Celi Olivo y propone que sea el Dr. Santiago Flores quien sea comisario revisor del año 2.018, la presidenta somete a votación de la junta la propuesta del señor Jose Celi.

RESOLUCIÓN: La Junta aprueba por unanimidad que el Dr. Santiago Flores sea el comisario revisor del año 2.018.

8. DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2018

La presidenta pone en consideración este punto a la asamblea, por el cual pide la palabra la Sra. Mercedes Olivo y propone que este año así como el 2.018 siga siendo el Auditor externo la compañía AUDICONT AUITORES EXTERNOS C. LTDA., representado por la Dra. CPA. Irma Zambrano Mayorga quien se considera una grupo de trabajo razonable para este cargo, la presidenta somete a votación de la junta la propuesta de la señora Mercedes Olivo.

RESOLUCIÓN: La Junta aprueba por unanimidad que la la compañía AUDICONT AUITORES EXTERNOS C. LTDA sea el Auditor Externo del año 2.018.

9. PUNTOS VARIOS

La presidenta pone en consideración a la asamblea y pregunta a los socios si tienen algún punto adicional que tratar en la Asamblea se lo emita. No habiendo ningún otro punto a tratar la señora presidenta comunica a los socios la culminación de la misma.

10. DECIDIR SOBRE LA APROBACIÓN DE ESTA JUNTA

Una vez tratado el último punto del orden del día y siendo las 19h30 la presidenta declara un receso de 15 minutos mientras se procede a redactar el texto de la presente acta. A las 19h45 se reinstala la sesión y por medio de secretaria se procede a dar lectura al Acta de Junta General la cual es aprobada en su totalidad sin ninguna modificación, y para constancia firman la presente acta todos los accionistas presentes. La señora Presidenta agradece la asistencia y siendo las 19h50 y declara concluida la Junta.



Sra. Rosario Olivo Zanipatin
SOCIA-PRESIDENTE



Sr. José Luis Celi Olivo
SECRETARIO- SOCIO



Sra. Mercedes Olivo Zanipatin
SOCIA



Sr. Juan Carlos Celi Olivo
SOCIO



Sr. Diego Patricio Celi Olivo
SOCIO